

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2010, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2011, así como los anexos y demás documentación complementaria.

Asimismo, en dicha sesión, se acordó aprobar, junto con el presupuesto general para el año 2011, la plantilla de personal.

Dicho expediente, y su correspondiente acuerdo, fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de fecha 31 de diciembre de 2010, así como expuesto al público en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en los que se anunciaba que el mismo se encontraba en las dependencias de los Servicios Económicos del Ayuntamiento, por el plazo reglamentario de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podían examinarlo y presentar ante el pleno las reclamaciones y sugerencias que considerasen conveniente.

Durante el citado período, no se han presentado reclamaciones contra dicho expediente, por lo que se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del expediente los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 20.3 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, a continuación se publica el resumen por capítulos del presupuesto general de la Corporación y de cada uno de los presupuestos que lo integran, así como la plantilla de personal.

#### PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2011

##### A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

###### A) Presupuesto de gastos

Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de personal .....	4.887.663,00
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios .	2.837.701,00
3	Gastos financieros .....	31.026,00
4	Transferencias corrientes .....	347.832,00
6	Inversiones reales .....	1.281.000,00
9	Pasivos financieros .....	318.778,00
	Total .....	9.704.000,00

###### B) Presupuesto de ingresos

1	Impuestos directos .....	3.590.000,00
2	Impuestos indirectos .....	240.300,00
3	Tasas y otros ingresos .....	1.114.377,76
4	Transferencias corrientes .....	3.326.322,24
5	Ingresos patrimoniales .....	152.000,00
6	Enajenación de inversiones reales .....	1.071.000,00
7	Transferencias de capital .....	210.000,00
	Total .....	9.704.000,00

**B) PRESUPUESTO DEL ORGANISMO  
AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL  
DE DEPORTES**

**a) Presupuesto de gastos**

1	Gastos de personal .....	246.747,00
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios .	62.946,00
4	Transferencias corrientes .....	123.427,00
6	Inversiones reales .....	1.000,00
	<b>Total .....</b>	<b>434.120,00</b>

**b) Presupuesto de ingresos**

3	Tasas y otros ingresos .....	288.100,00
4	Transferencias corrientes .....	146.000,00
5	Ingresos patrimoniales .....	20,00
	<b>Total .....</b>	<b>434.120,00</b>

**C) PRESUPUESTO GENERAL:  
ESTADO DE CONSOLIDACION**

**a) Presupuesto de gastos**

1	Gastos de personal .....	5.134.410,00
2	Gastos en bienes corrientes y de servicios .	2.900.647,00
3	Gastos financieros .....	31.026,00
4	Transferencias corrientes .....	471.259,00
6	Inversiones reales .....	1.282.000,00
9	Pasivos financieros .....	318.778,00
	<b>Total .....</b>	<b>10.138.120,00</b>

**b) Presupuesto de ingresos**

1	Impuestos directos .....	3.590.000,00
2	Impuestos indirectos .....	240.300,00
3	Tasas y otros ingresos .....	1.402.477,76
4	Transferencias corrientes .....	3.472.322,24
5	Ingresos patrimoniales .....	152.020,00
6	Enajenación de inversiones reales .....	1.071.000,00
7	Transferencias de capital .....	210.000,00
	<b>Total .....</b>	<b>10.138.120,00</b>

**PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO**

Plazas	Denominación	Grupo	Nivel C. destino
1	SECRETARIO .....	A1	29
1	INTERVENTOR (vacante) .....	A1	29
1	ARQUITECTO .....	A1	29
2	ARQUITECTO TECNICO .....	A2	25
1	ASISTENTE SOCIAL .....	A2	25
1	ADMINISTRATIVO (TESORERO) .....	C1	21
3	ADMINISTRATIVO .....	C1	21
1	ENCARGADA BIBLIOTECA .....	C1	21
1	AUX. ADMINISTRATIVO (Jefe Grupo).	C2	18
7	AUX. ADMINISTRATIVOS (2 vacante).	C2	18
1	OFICIAL JEFE DE POLICIA .....	C1	22
17	GUARDIAS POLICIA LOCAL .....	C1	21
2	POLICIA 2.ª ACTIVIDAD .....	C1	21
1	OFICIAL-ALUMBRADO .....	C1	21
2	ORDENANZAS .....	E	14
1	TELEFONISTA .....	E	14
1	FONTANERO (vacante) .....	E	14
1	OPERARIO (Interino) .....	E	14
18	OPERARIOS (1 vacante) .....	E	14
1	ENCARGADO CEMENTERIO (Interino).	E	14

**PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL FIJO**

Plazas	Denominación	Grupo	Nivel	Situación
1	ARCHIVERO .....	A2	25	Fijo
1	BIBLIOTECARIO .....	C1	21	Interino
<hr/>				
2				

Torrijos 21 de enero de 2011.-El Alcalde, Juan José Hidalgo Palomo.

*N.º I.- 850*